

TALLERES MECÁNICOS LAZCANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la misma, Barrio de la Florida, 56, local número 10, de Hernani (Gipuzkoa), y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Alteración del régimen de remuneración de los Administradores y modificación, si procede, del artículo 30 de los Estatutos sociales, relativo a la remuneración de los Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para las formalidades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar, en el domicilio social, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de Auditoría, así como el informe justificativo de los Administradores de la modificación estatutaria propuesta en el punto segundo del orden del día y el texto íntegro de la misma, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Hernani (Gipuzkoa), 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Miguel Rengel Salas.—24.726.

TAMB INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diez horas del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Reelección o cambio de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de la sociedad gestora de los activos de la sociedad.

Quinto.—Ratificación de la entidad depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Exclusión de cotización de Bolsa de Valores. Sustitución de la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, establecimiento de medios alternativos de liquidez, incorporación a un mercado organizado de negociación y demás acuerdos que fueran necesarios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Séptimo.—Comité de auditoría. Medidas a adoptar. Modificación estatutaria.

Octavo.—Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los artículos afectados de los Estatutos sociales y adición de los artículos necesarios con este objeto.

Décimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Martínez Mosquera.—24.428.

TANCLAURA, S.A.

Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 18 de mayo de 2004, aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación referido a dicha fecha, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	9.510.000,00
Bienes muebles	1.191.392,68
Concesión administrativa	17.487,44
Total Activo	10.718.880,12
Pasivo:	
Capital	300.506,05
Prima emisión	157.447,14
Reserva revalorización-liquidación ..	7.309.648,77
Reservas	2.317.758,42
Pérdidas y Ganancias	3.976,86
Deudas con entidades de crédito (La Caixa)	470.013,96
Cuentas con socios	159.528,92
Total Pasivo	10.718.880,12

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—El Liquidador único, Ventura Garcés Brusés.—24.559.

TANESA, S. A.

Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Conforme lo establecido en el artículo 96 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Junio de 2004, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en Barcelona 08009, calle Bruc, número 72-74, tercera planta, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar el día 30 de Junio de 2004, a las 13:00 horas, conforme a los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único de la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales, en especial, de los artículos 11 y 24, a fin de prever el nombramiento de Administrador Suplente.

Segundo.—Reducción del capital social en la cifra de 6.010,125 euros, mediante la amortización de mil (1.000) acciones, numeradas del 1 al 1.000, ambos inclusive, y con restitución de las aportaciones a los accionistas titulares de las mismas. Renumeración de las acciones a fin de respetar su correlación. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 144 y 148 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, durante la celebración de la Junta, se procederá a la votación separada de los accionistas afectados por dicha amortización.

Tercero.—Reducción del capital social en la cifra de 40.568,34375 euros, mediante la reducción del valor nominal de 9.000 acciones, numeradas del 1 al 9.000, ambos inclusive, mediante donación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar. Nueva modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada y, consecuentemente, del Balance cerrado el día anterior a la celebración de la Junta, de la anulación de las acciones existentes, de la asignación proporcional de las participaciones entre los socios y demás acuerdos complementarios. Declaración de unipersonalidad, si procediese.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del texto refundido de los Estatutos por los que ha de regirse la Sociedad, bajo su nueva forma limitada, incluyendo las modificaciones acordadas, en especial, la reforma del nombramiento de Administrador Suplente.

Sexto.—Determinación del régimen de Administración Social. Cese y nombramiento de cargos: Administrador Único y Administrador Suplente.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de información previsto en el artículo 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Policarpo Varela Jurado.—24.709.

TECAMIRA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 23 de junio 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la Institución.